COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 12 de setiembre de 2023.-

DECLARACIÓN JURADA

Yo, DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento, en el marco de la **RESOLUCIÓN DNCP Nº 483/2021**, acogiéndose al *Artículo 4º EXCEPCION inciso "b"*, que la realización de la apertura de oferta con un solo oferente, responde a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los bienes a ser adquiridos en virtud a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2023 "SERVICIOS DE SEGURO DE VEHÍCULOS PARA EL COMANDO DE INGENIRÍA" – ID N° 433.474**, es parte constituyente de las planificaciones de compras a ser realizadas por la Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria, en el marco de las múltiples y diversas actividades desarrolladas por el COMANDO DE INGENIERÍA, en cumplimiento de la misión encomendada por la superioridad, para el servicio de seguros de los distintos rodados y equipos viales de la Institución que operan en las diferentes Unidades, Destacamentos y Puestos Militares diseminados en todo el territorio nacional, a la vez de realizar trabajos de apoyo para diferentes Instituciones públicas y privadas.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

DENIS PASTOR MEZA FERNÁNDEZ
My DCEM - Jefe Dpto. UOC C.F. N° 2